



SECRETARÍA  
DE CULTURA

Planeación de la  
Gestión para Resultados  
Año Fiscal 2020

**PROGRAMA INSTITUCIONAL**

Elaboró: Salvador Castro de la Rosa  
Director de Planeación  
Secretaría de Cultura

Secretaría de Cultura.  
Planeación de la Gestión para Resultados  
Año Fiscal 2020

## Contenido

### **1. Antecedentes**

### **2. Introducción**

### **3. Marco Jurídico**

### **4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo**

### **5. Misión y visión institucional**

#### *5.1. Misión Institucional*

#### *5.2. Visión de futuro*

#### *5.3. Valores y principios que caracterizan la institución*

### **6. Diagnóstico de la organización**

#### *6.1. Estructura organizacional*

#### *6.2. Recursos Humanos*

#### *6.3. Recursos Financieros*

#### *6.4. Servicios Generales*

#### *6.5. Procesos*

#### *6.6. Transparencia y rendición de cuentas*

### **7. Problemas y oportunidades**

#### *7.1 Problemas relevantes, Análisis de causalidades, Áreas de oportunidad*

### **8. Objetivos institucionales, estrategias y líneas de acción**

#### *8.1. Objetivos*

#### *8.2. Estrategias*

#### *8.3. Líneas de acción*

### **9. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional**

#### *9.1 Matriz de Indicadores de Resultados 2020*

#### *9.2 Registro de componentes y actividades costeadas al 100%*

#### *9.3 Establecimiento de responsabilidades de cada componente a una dirección o unidad orgánica equivalente.*

### **10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación**

#### *10.1 Indicadores de desempeño*

#### *10.2 Metas*

#### *10.3 Proyectos y acciones de mejoramiento del desempeño*

## **Anexos**

*Listado de Programas presupuestarios costeados y armonizados con la contabilidad gubernamental.*

# 1. Antecedentes

En México, la Gestión Cultural tiene, como principio rector, la garantía de los Derechos Culturales como parte de los Derechos Humanos. Este Derecho a la Cultura se ha elevado a rango constitucional, mediante una adición al Artículo IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2009:

“Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural”.

Por otra parte el 19 de junio de 2017 fue publicada la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, misma que: ...”regula el derecho a la cultura que tiene toda persona en los términos de los artículos 4o. y 73, fracción XXIX-Ñ de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Promueve y protege el ejercicio de los derechos culturales y establece las bases de coordinación para el acceso de los bienes y servicios que presta el Estado en materia cultural. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en el territorio nacional”

En el caso del Estado de San Luis Potosí, contamos desde el año 2008 con la Ley de Cultura para el estado y los municipios de San Luis Potosí, que en su Artículo 4° señala: “La cultura es obra de los pueblos, y la responsabilidad de preservarla, reproducirla, promoverla y difundirla dentro y fuera del Estado, corresponde a la sociedad en su conjunto y, en particular, a las autoridades estatales y municipales, conforme a lo previsto en esta Ley y otros ordenamientos aplicables. En éste mismo ordenamiento se declaran como principios rectores: el *reconocimiento de la diversidad cultural*; garantizar y promover los derechos culturales y el desarrollo cultural de todos los habitantes del Estado con sentido distributivo, equitativo y plural; respetar plenamente las libertades de expresión y de asociación; reconocer y respetar la fecunda riqueza cultural de nuestra entidad; proporcionar la formación y educación artística; estimular la creación cultural y artística; preservar y difundir el patrimonio cultural del Estado y vincular la cultura al desarrollo educativo, social y económico.

Dichos principios rectores, representan claros avances en el proceso de fortalecimiento de las instituciones y su marco normativo, teniendo al ciudadano como elemento central y al Estado como garante de sus Derechos Culturales. El Programa Sectorial de Cultura implica grandes desafíos, representados en los objetivos, estrategias y líneas de acción sobre las cuales debemos orientar las acciones para el desarrollo cultural de San Luis Potosí. Este documento es también la oportunidad de plantearnos nuevos retos, con un enfoque basado en resultados, proyectando a San Luis Potosí como una entidad de Cultura Viva, Dinámica y Diversa. Este Programa Sectorial se alinea a los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, y comparte íntegramente sus principios y valores para hacer de la nuestra, una sociedad más justa, próspera e incluyente, con mayores niveles de bienestar y cohesión social, con espacios públicos revitalizados por el propio ciudadano y atendiendo al interés comunitario para la convivencia pacífica; pero sobre todo, se incorpora con la premisa de que el Derecho a la Cultura es factor indispensable para el desarrollo.

## 2. Introducción

En apego a la normatividad vigente en materia de planeación, los Programas Sectoriales definen con mayor precisión y detalle las políticas públicas a implementar en cada una de las Vertientes, mediante la definición de programas, proyectos, indicadores y metas anuales alineados a los objetivos, estrategias y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021. Asimismo, el Sistema Estatal de Planeación contempla la realización de programas de carácter especial y regional, los cuales complementan las políticas públicas contenidas en los Programas Sectoriales, para la atención específica de grupos poblacionales y zonas territoriales de interés para el desarrollo del Estado.

Para lograr la operatividad de los Programas Sectoriales, estos derivan en Programas Presupuestarios, los cuales definen con precisión los productos y componentes a entregar como resultado de las políticas públicas implementadas, en el marco de Matrices de Indicadores para Resultados, con asignaciones presupuestales definidas.

De igual forma, los Programas Sectoriales sientan las bases para la integración de Programas Operativos Anuales que definirán el actuar institucional del Gobierno como soporte y con base a los Programas Presupuestarios definidos.

Como una actividad permanente en el transcurso de cada ejercicio fiscal, la programación de proyectos, obras y acciones, como derivación de los Programas Presupuestarios, se someterá a un ejercicio de seguimiento operativo y evaluación del desempeño, mismos que retroalimentarán las diversas etapas del proceso de planeación, programación y ejecución de las políticas públicas.

## 3. Marco Jurídico

El Programa Sectorial de Cultura, basa su actuación en el cumplimiento del conjunto de normas que constituyen el marco normativo que regula el sector, siendo las principales las siguientes:

### a) *Normatividad Internacional:*

Declaración Universal de los Derechos Humanos, Artículo 27.

Señala que toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. Además, a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

### b) *Normatividad Federal:*

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 4 y 73.

Señalan el derecho de toda persona al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como al ejercicio de sus derechos culturales. Obligando al Estado a promover los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. Además de facultar al Congreso de la Unión a legislar sobre el establecimiento, organización y sostenimiento de institutos concernientes a la cultura general de los habitantes de la nación; así como para legislar sobre vestigios o restos fósiles y sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional.

Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024

Traza los objetivos de las políticas públicas y establece las acciones específicas para alcanzarlos.

### *c) Normatividad Estatal:*

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí Artículos 57 y 80.

Señalan la atribución del Ejecutivo de presentar ante el Congreso del Estado el Plan Estatal de Desarrollo para su aprobación, en el plazo y con el procedimiento que dispongan las leyes de la materia.

Ley de Planeación del Estado y Municipios, Artículos 1, 4 y 5.

Refieren a la formación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Al proceso sujeto a un instrumento rector denominado Plan Estatal de Desarrollo, del que derivan los demás instrumentos de la planeación del desarrollo estatal, tales como planes municipales, programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales, congruentes con los establecidos en la planeación nacional, los cuales serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, y que serán la base para la coordinación de acciones entre los tres niveles de gobierno y servirán para inducir la participación de los sectores social y privado.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Capítulo I.

Define estructuras y funciones de las dependencias y entidades del ejecutivo estatal con un enfoque dirigido a la planeación estratégica.

Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí

Garantiza los derechos culturales de los potosinos y de los habitantes del Estado de San Luis Potosí; así como la preservación y difusión del conjunto de manifestaciones culturales y artísticas, además de estimular su creación y desarrollo en la entidad.

Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí y su Reglamento

Tiene por objeto definir, conservar, proteger y rescatar el patrimonio cultural de la Entidad, así como ejercer las facultades para conservar y restaurar el patrimonio arqueológico, histórico y artístico en el territorio estatal.

Ley Reglamentaria del Artículo 9. de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí Tiene por objeto garantizar a las comunidades integrantes de los pueblos indígenas y a sus habitantes, el ejercicio de sus formas específicas de organización comunitaria y de gobierno propios; y el respeto y desarrollo de sus culturas, creencias, conocimientos, lenguas, usos, costumbres, medicina tradicional y recursos; así como el reconocimiento de sus derechos históricos en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la particular del Estado.

Ley de Fomento para la Lectura y el Libro del Estado y Municipios de San Luis Potosí Fomentar y promover la lectura, así como la producción, distribución, difusión, calidad y preservación del libro y facilitar su acceso a toda la población y establecer criterios que permitan generar políticas públicas para todas las regiones del Estado de San Luis Potosí, en materia de fomento y promoción de la lectura, con especial atención en las zonas rurales e indígenas.

### *d) Normatividad Interna:*

- Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura.
- Decretos de Creación de los Organismos Públicos Descentralizados sectorizados a la Secretaría de Cultura y sus reglamentos.

## 4. Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

Vertiente:	San Luis Incluyente
Sector:	Educación, Cultura y Deporte
Programa:	<b>Cultura</b>
Objetivo	E. Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.
E.1 Incentivar la participación de la sociedad en el fortalecimiento de las identidades de los pueblos originarios y de las comunidades.	E.1.1 Incentivar la participación de la sociedad en el fortalecimiento de las identidades de los pueblos originarios y de las comunidades.
	E1.2 Preservar, registrar, catalogar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial.
E.2 Promover el desarrollo de habilidades artísticas y culturales, así como el disfrute de la cultura.	E2.1 Gestionar programas que promuevan la participación artística y cultural de los potosinos.
	E2.2 Impulsar actividades y festivales culturales en las cuatro regiones del Estado
	E2.3 Ampliar y conservar la infraestructura cultural, y propiciar el rescate y uso óptimo de espacios públicos.
	E2.4 Promover la educación artística y cultural de calidad a niveles de iniciación, medio, medio superior y superior.
E.3 Facilitar el desarrollo cultural sostenible y el desarrollo económico en torno a la cultura.	E3.1 Facilitar la creación de empresas culturales y el desarrollo de las industrias creativas.
	E3.2 Realizar acciones interinstitucionales para el financiamiento de proyectos para el desarrollo cultural sostenible.
	E3.3 Diseñar e impulsar esquemas de participación de empresas y organizaciones de la sociedad civil en el financiamiento de la cultura.

## 5. Misión y visión institucional

### 5.1 *Misión Institucional*

Garantizar los derechos culturales de todos los habitantes del Estado, con igualdad de oportunidades de acceso a bienes y servicios de calidad, para preservar y difundir nuestro patrimonio cultural, propiciando el desarrollo integral de los ciudadanos, sus pueblos y comunidades, mediante el fomento a la creación, investigación, capacitación, y el reconocimiento de nuestra diversidad natural, étnica y lingüística.

### 5.2 *Visión de futuro*

Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para contribuir a la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del estado.

### 5.3 *Valores y principios que caracterizan la institución.*

Los servidores públicos que laboran en la Secretaría de Cultura y los organismos públicos descentralizados, sectorizados a ella, prestan sus servicios a toda la sociedad, con lealtad, eficiencia, eficacia y transparencia, conduciéndose siempre con honradez, austeridad y en un marco de legalidad, con el propósito fundamental de satisfacer las necesidades de los habitantes del Estado, a quienes brindan un trato digno, equitativo y respetuoso.

## 6. Diagnóstico de la organización

### 6.1 *Estructura organizacional*

Durante el año 2018 se publicó la actualización del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura, misma que de manera central se propuso:

En concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2015- 2021: la innovación y modernización de los procesos gubernamentales, así como la adopción de mejores prácticas que fortalezcan las políticas de buen gobierno y desarrollo institucional.

La modernización de la estructura administrativa y orgánica de la Secretaría de Cultura que permitirá dar a la sociedad a la que sirve respuestas oportunas, eficaces y eficientes en los servicios, atribuciones y facultades que la legislación del sector le establece.

Para lo anterior y sustantivamente, con la finalidad de que se agruparon en torno a Direcciones Generales, Direcciones de Área y Organismos dependientes de la Secretaría de Cultura funciones y atribuciones análogas, además de que las mismas pudieran ser alineadas a las Estrategias y Líneas de Acción del Programa Sectorial de Cultura, tal como se muestra en el siguiente cuadro:





## 6.2 Recursos Humanos

La Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, cuenta con empleados en activo dentro de su estructura organizacional, clasificados de acuerdo al tipo de contrato vigente, éstos se dividen en empleados de base y en empleados de confianza. Los empleados de confianza se encuentran adscritos principalmente a la Secretaría de Cultura, realizando funciones de dirección y se dividen en Secretario de Cultura, Directores Generales, Directores de Área, Secretario Particular, Subdirectores, Supervisores, Supervisores Generales y Supervisores Auxiliares.

Los empleados de base se encuentran adscritos directamente a la Secretaría de Cultura para la operación y seguimiento de los distintos programas institucionales, así como para el manejo administrativo y presupuestal de la dependencia, otros empleados de base se encuentran asignados a las distintas agrupaciones musicales que pertenecen a la Secretaría de Cultura, y de igual manera, otros se encuentran comisionados a diferentes dependencias pertenecientes al Poder Ejecutivo, así como a Organismos Descentralizados de la Secretaría de Cultura para prestar servicios culturales directamente a la ciudadanía.

### Empleados Secretaría de Cultura

Tipo de contrato	Cantidad
Base	456
Confianza	30
<b>Total</b>	<b>486</b>

### Empleados de Base

Adscripción	Cantidad
Agrupaciones musicales	125
Comisionados	25
Secretaría de Cultura	306
<b>Total número de empleados</b>	<b>456</b>

### Empleados de Confianza

Puesto	Cantidad
Secretario	1
Director General	4
Director de Área	9
Secretario Particular	1
Subdirector	8
Supervisor	4
Supervisor General	2
Supervisor Auxiliar	1
<b>Total número de empleados</b>	<b>30</b>

## 6.3 Recursos Financieros

Los recursos financieros que opera la Secretaría de cultura, son predominantemente de origen estatal y federal (en ese orden), con ellos se realizan las obras y acciones que corresponden a los objetivos y estrategias del Programa Sectorial de cultura, en suma, y en lo que corresponde al periodo del 26 de septiembre de 2015 al 27 de septiembre del 2019, el 49 % de los recursos son de origen estatal y el 44 % de origen federal.

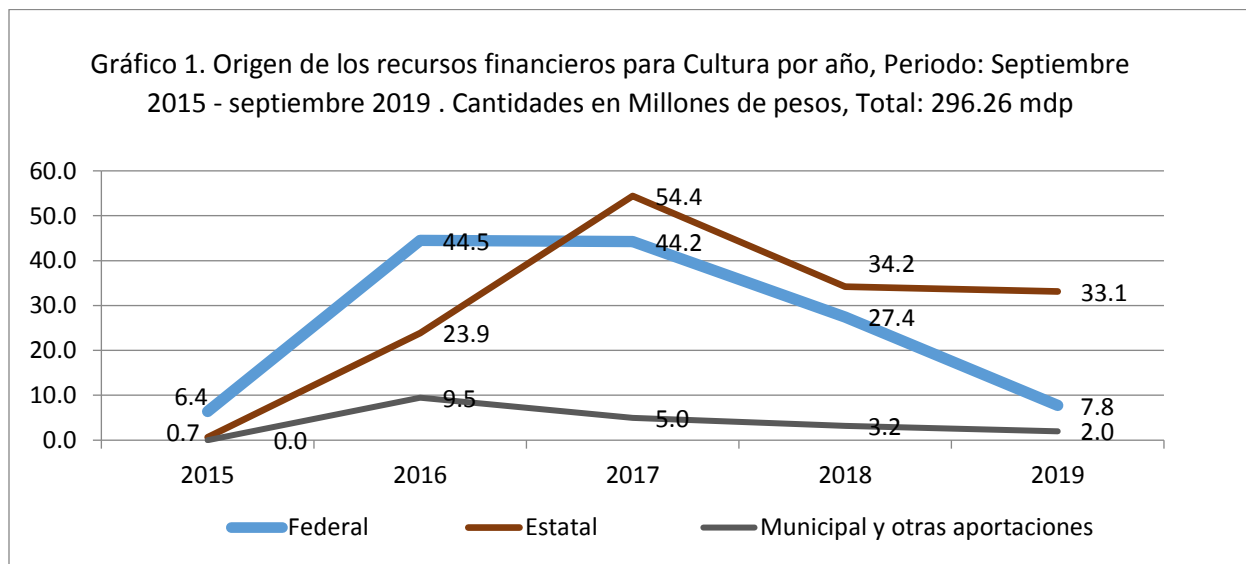
La principal problemática que se enfrenta en cuanto a la gestión de recursos financieros aplicables a obras y acciones, es la marcada tendencia a su disminución, esto debido sobre todo a tres situaciones que a continuación se describen:

- La desaparición del “Subsidio piso” que desde el año 2011 se asignaba a las entidades federativas de manera equitativa y que en su mejor momento llegó a ser superior a los 30 mdp. mientras que en 2019 es tan solo de 5 mdp.
- La desaparición de los recursos llamados “Etiquetados” que desde la Cámara de diputados y a través del presupuesto de egresos de la Federación (PEF), eran asignados a proyectos que se estimaban viables y pertinentes, y a ejecutar tanto por las instancias estatales de cultura como por organizaciones de la sociedad civil o las autoridades municipales.

- La desaparición de fondos mixtos con la federación correspondientes a Programas que en su mayoría operaban desde hace más de 20 años y que eran considerados por las Instancias Estatales de Cultura como componentes de una política cultural que desde la federación apoyaba rubros de la gestión cultural institucional unánimemente aceptados como pertinentes para el desarrollo cultural del país, tales como:

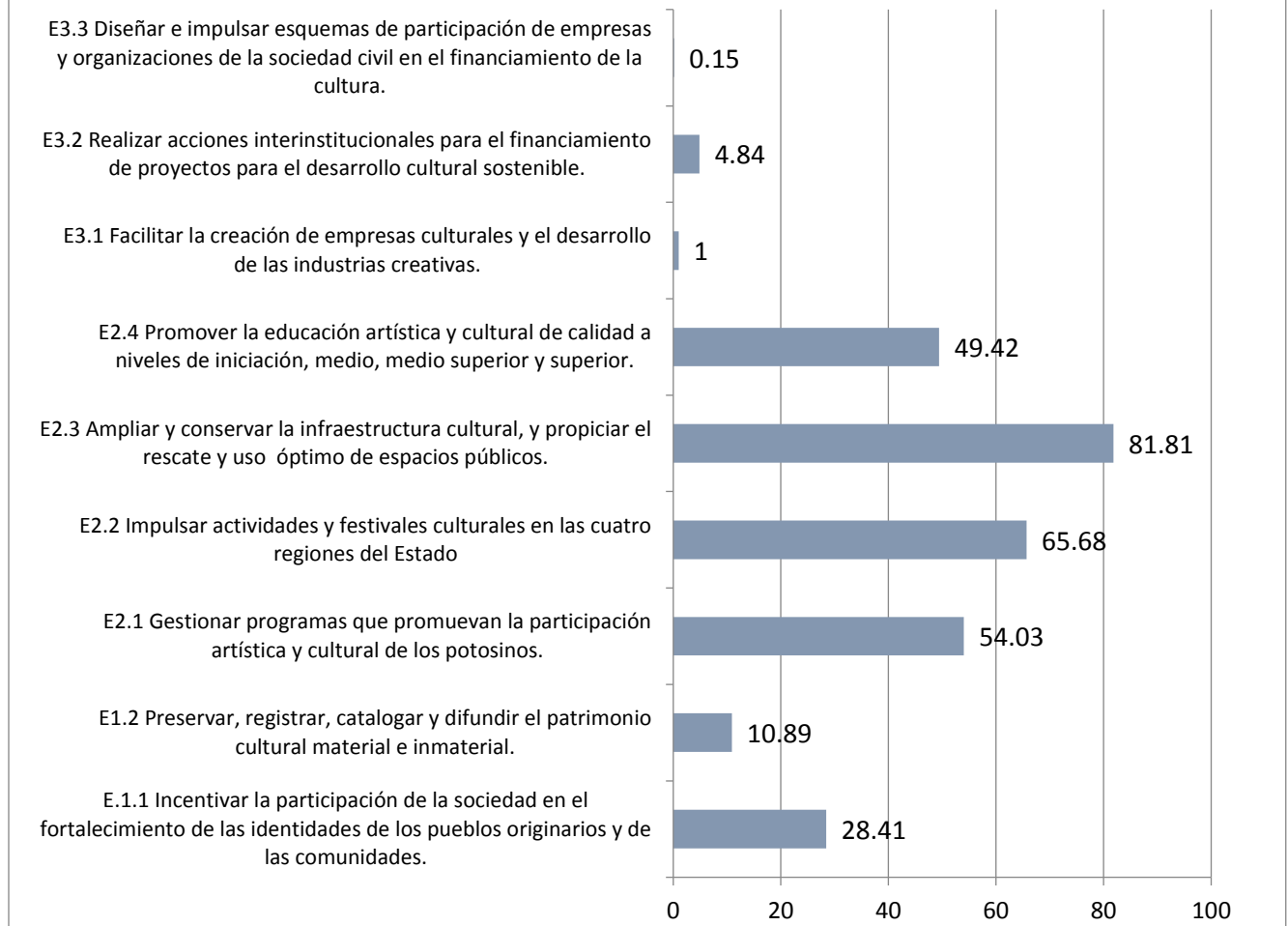
Fomento a la lectura.  
 Desarrollo cultural de los niños y los jóvenes.  
 Estímulo a la creación artística.  
 Desarrollo cultural de los municipios etc.

Origen de los recursos financieros para la Secretaría de Cultura			
Periodo: Septiembre 2015 - septiembre 2019			
Federales:	Principalmente aportaciones a fondos mixtos y subsidios.	130.33	44%
Estatal:	Aportaciones a fondos mixtos con la federación y aportaciones para programas con recursos solo estatales.	146.26	49%
Municipal y otras aportaciones:	Principalmente gestión de recursos de la I.P. por parte de la A.C. Música para la Vida. Aplicados al programa Estatal de coros y orquestas juveniles y gestión de ingresos propios del Centro de las Artes.	19.67	7%
Total		296.26	100%



## Gráfico 2. Inversión en Cultura por Línea de Acción del programa Sectorial.

Total septiembre de 2015 a septiembre de 2019: 296.26 MDP



Las Líneas de Acción que ocupan los lugares más relevantes por el monto de su inversión son las relacionadas con: El fortalecimiento de la infraestructura cultural (E2.3) con un 28 % de la inversión total para el periodo que ocupa el presente estudio; la realización de festivales culturales y jornadas artísticas y culturales en los municipios del estado (E2.2), 22 %; actividades de divulgación cultural, proyectos relacionados con publicaciones y fomento a la lectura, atención a niños, jóvenes y públicos en situación especial, etc. (E2.2) 18 %; fomento a la educación artística y cultural así como estímulos a la creación artística, (E2.4) 17 %.

### 6.4 Servicios Generales

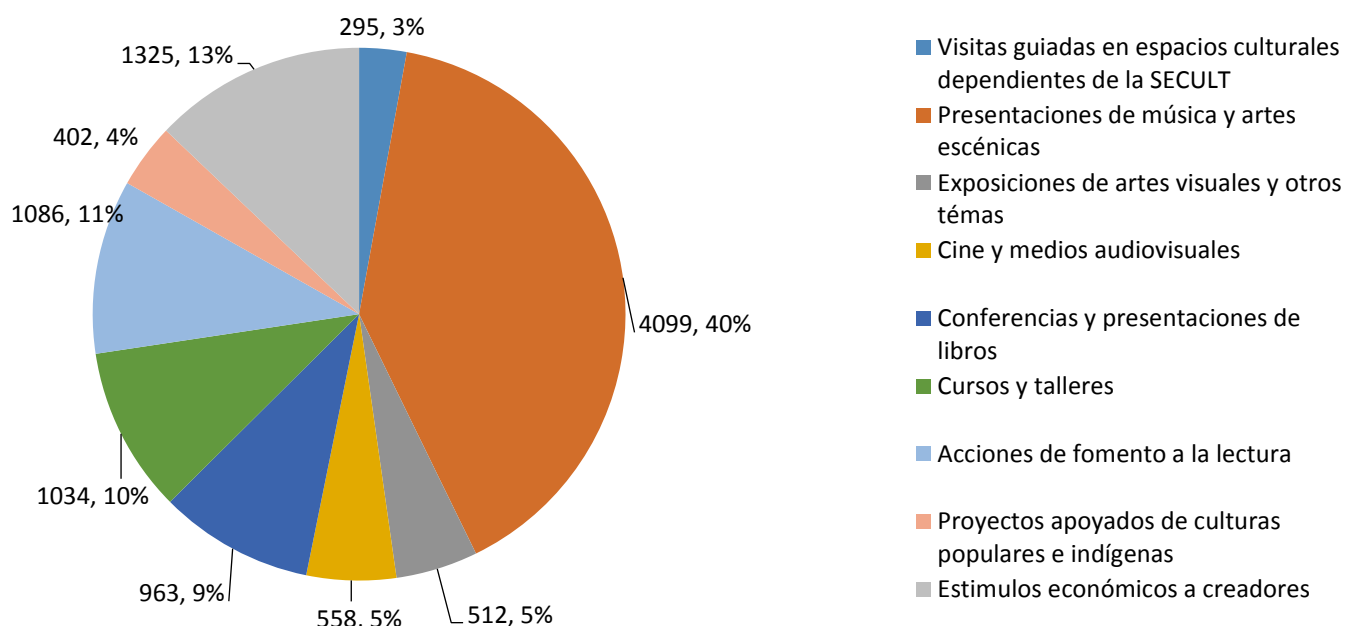
Durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre de 2015 y el 16 de octubre 2019 El tipo de servicios culturales que realizó la Secretaría de Cultura son: Presentaciones de música y artes escénicas (Danza, Teatro y expresiones interdisciplinarias), 48 %; Acciones de fomento a la lectura, 13%; Cursos y talleres de diversas disciplinas artísticas o de gestión cultural, 12%; Conferencias y presentaciones de libros, 11 %; Proyecciones de Cine y/o medios audiovisuales, 7%; Exposiciones de artes visuales y otras disciplinas, 6% Visitas guiadas en espacios culturales dependientes de la SECULT, 3%.

Por otra parte: Apoyo a proyectos de culturas populares e indígenas y Estímulos económicos a creadores y ejecutantes.

A las acciones culturales antes descritas asistieron 3.36 millones de personas, impactando en promedio a 52 municipios del estado al año lo cual significa una cobertura del 90 % al año.

<b>Tipo de actividades realizadas por la Secretaría de Cultura</b>	2015 del 26 de septiembre al 31 de dic.	2016	2017	2018	2019 de enero al 16 de octubre	Total de 26 de septiembre de 2015 a 16 de octubre 2019	%
Visitas guiadas en espacios culturales dependientes de la SECULT	13	40	87	87	68	295	3%
Presentaciones de música y artes escénicas	269	1381	820	1173	456	4099	48%
Exposiciones de artes visuales y otras disciplinas	13	97	161	158	83	512	6%
Cine y medios audiovisuales	8	160	126	166	98	558	7%
Conferencias y presentaciones de libros	22	215	205	371	150	963	11%
Cursos y talleres	21	175	277	349	212	1034	12%
Acciones de fomento a la lectura	57	260	241	371	157	1086	13%
Proyectos apoyados de culturas populares e indígenas	34	140	107	109	12	402	
Estímulos económicos a creadores	107	426	336	400	56	1325	
Población total atendida: Millones de personas	147.2	793.3	832.5	989.9	598.9	3.36	
Municipios impactados	42	58	55	52	45	N/A	
Inversión total en mdp.	7.1	77.8	103.6	64.8	42.9	296.26	

Gráfico 3. Principales servicios culturales que presta la Secretaría de Cultura, Acciones del 26 de septiembre de 2015 al 16 de octubre 2019



Adicionalmente se pueden considerar , las obras de fortalecimiento de la infraestructura cultural es decir rehabilitación, ampliación adecuación equipamiento o creación de espacios culturales, en este rubro destaca la creación de los museos Leonora Carrington de San Luis Potosí y Xilitla así como la Casa del Rebozo, Universo Artesanal Potosino en Santa María del Rio. Es importante agregar que en el corto plazo se tiene considerada la rehabilitación del Espacio Escultórico del Desierto en el municipio de Vanegas y el Museo del Meteorito en Charcas.

Lo anterior significa por una parte una valiosa aportación a nuestro desarrollo integral, mejorando considerablemente la Infraestructura cultural del estado y la capacidad de este para prestar servicios culturales a todos los habitantes de la entidad y sus visitantes; por otro lado, se proyecta a San Luis Potosí como una entidad con un acervo artístico y cultural que lo convierte en un importante atractivo de fomento al turismo, independientemente de que la imagen del estado se ve fortalecida en el entorno regional y nacional.

Evidentemente lo anterior tiene un costo en términos de **incremento en la inversión para acciones culturales y gasto corriente**, es decir, Servicios personales, Materiales y suministros y Servicios Generales, lo cual es imperativo atender a partir de 2020.

## 6.5 Procesos

Los procesos de la Secretaría de Cultura, están fundamentalmente asociados a los Indicadores Estratégicos del Sector, consecuentemente es sobre estos que toda la gestión institucional concentra sus esfuerzos ya que de su buen desempeño depende el impacto social de los proyectos a cargo de las diversas unidades administrativas.

En consecuencia, todos los titulares de unidades administrativas deben tener claramente identificados los procesos a los cuales está vinculada la unidad a su cargo, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Procesos asociados a indicadores estratégicos y a las unidades administrativas de la Secretaría de Cultura		Procesos (Ver la descripción al pie de la tabla)										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Secretaría de Cultura	Staff del Secretario	Dirección Administrativa										
		Dirección de Planeación										
		Órgano Interno de Control										
		Dirección de Apoyo Normativo										
		Dirección de Prensa										
		Unidad de Transparencia										
	Direcciones Generales y de Área	<b>Dirección General de la Orquesta Sinfónica</b>										
		<b>Dirección General de Vinculación Interinstitucional</b>										
		<b>Dirección General de Desarrollo Cultural</b>										
		Dirección de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas										
		Dirección de Publicaciones y Literatura de Fomento Artístico										
		<b>Dirección General de Fomento Artístico</b>										
		Teatro de la Paz										
		Dirección de Premios y Concursos										
		Dirección de Festivales										
		Dirección de Programación Cultural										
		<b>Dirección General de Patrimonio Cultural</b>										
		Dirección de Patrimonio Cultural										
		Subdirección de Infraestructura Cultural										
<b>Indicador</b>		<b>Procesos</b>										
		<b>#</b>	<b>Descripción</b>									
Varios		1	Procesos jurídico-administrativos, de rendición de cuentas, transparencia y seguimiento a la gestión institucional.									
Acciones de preservación y difusión del patrimonio cultural		2	Preservación y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial									
Actividades de divulgación cultural		3	Prestación de servicios de animación cultural y festivales									
Espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados		4	Creación, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura cultural									
Estímulos económicos a creadores y promotores culturales		5	Premios, concursos y estímulos otorgados por convocatoria pública									
Estímulos económicos a proyectos productivos, turismo, empresas culturales e industrias creativas		6										
Libros publicados		7	Publicaciones									
Personas capacitadas		8	Educación y capacitación artística y cultural									
Proyectos apoyados de culturas populares e indígenas		9	Apoyo a las culturas populares, indígenas y urbanas									
Cantidad de registros en el Módulo en Línea de Programación e Informes		10	Rendición de cuentas									

## 6.6 *Transparencia y rendición de cuentas*

La Secretaría de Cultura, comparte plenamente los principios que sustenta el gobierno del estado respecto a los temas de Transparencia y rendición de cuentas y consecuentemente con las políticas que de ahí se derivan relacionadas con el cumplimiento de la normatividad aplicable y la dotación periódica de información a las plataforma Nacional y Estatal de transparencia, así mismo, la dependencia está comprometida con el concepto de gobierno abierto, la participación y colaboración ciudadana y la innovación mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, además de estar aportando a partir del presente año, conjuntos de Datos Abiertos para el portal del gobierno del estado destinado al mismo efecto.

Consecuentemente la Secretaría de cultura opera el tema de Transparencia y rendición de cuentas a través de órganos colegiados que prevén la participación de representantes de la Sociedad Civil, tales como:

Comité de Gobierno Abierto.

Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI".

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura.

## 7. Problemas y oportunidades

### *7.1 Problemas relevantes, Análisis de causalidades, Áreas de oportunidad*

Para cumplir con el objetivo central del programa Sectorial de Cultura, el Sector habrá de enfrentar un problemática que de manera sintética contiene tres temas fundamentales:

La garantía de los derechos culturales a toda la población del estado.

Pasar del paradigma de Gobierno Organizador y Cerrado, al concepto de Gobierno Facilitador y Abierto  
Proyectar a San Luis Potosí como una entidad de Cultura Viva, Dinámica y Diversa.

<b>Problemática</b>	<b>Causalidades</b>	<b>Áreas de oportunidad</b>
1. Garantizar los Derechos Culturales de toda la población.	Demanda social por el reconocimiento de los derechos culturales identificados y definidos por organismos internacionales como la UNESCO.	Fomentar las Identidades culturales y el Patrimonio material e inmaterial.
	Ley General de Cultura formulada con una perspectiva de reconocimiento a la diversidad cultural y los derechos culturales de todos las personas.	Descentralizar la prestación de servicios culturales. Fortalecer la infraestructura cultural.
	Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, que Garantiza los derechos culturales de los habitantes del Estado, así como la preservación y difusión del conjunto de manifestaciones culturales y artísticas existentes en la entidad,.	Impulsar la educación y la creación artísticas. Apoyar proyectos productivos e Industrias creativas. y Participación de la sociedad civil y la I.P.

<b>Problemática</b>	<b>Causalidades</b>	<b>Áreas de oportunidad</b>
<b>2. Pasar del paradigma de Gobierno Organizador y Cerrado, al concepto de Gobierno Facilitador y Abierto.</b>	Reclamo generalizado de la sociedad que demanda la descentralización de las decisiones de gobierno y de los bienes y servicios culturales.	Fortalecer las iniciativas ciudadanas de mayor viabilidad y pertinencia.  Mejorar las aptitudes de los creadores, promotores culturales y depositarios del patrimonio inmaterial de todos los municipios, para que se incorporen satisfactoriamente a la dinámica socio-económica del país.  Propiciar la participación de representantes de la sociedad civil en órganos colegiados.
	Tendencia creciente de la sociedad, que demanda mayor participación en la planeación cultural así como en el seguimiento a resultados de la gestión institucional a través de la participación en órganos colegiados.	
	Tendencia internacional de gobiernos nacionales y subnacionales por adherirse a políticas y recomendaciones de organismos internacionales por fomentar la transparencia, la participación ciudadana, la colaboración, la innovación y el uso de la Tecnologías de la Información para facilitar el acceso del ciudadano a los bienes y servicios así como a su derecho a la información.	
<b>3. Proyectar a San Luis Potosí como una entidad de Cultura Viva, Dinámica y Diversa.</b>	Política del Poder ejecutivo del Estado orientada a posicionar a San Luis Potosí como un estado Prospero, Incluyente, Sustentable, Seguro y con Buen gobierno.	Promover proyectos intersectoriales para proyectar nacional e internacionalmente al estado.  Impulsar acciones transversales que propicien el desarrollo integral de los municipios.  Facilitar la comunicación, información y movilidad de creadores, promotores culturales y fortalecer la cohesión social.
	Política cultural que sostiene como elementos centrales el fortalecimiento de las identidades culturales, la preservación del patrimonio, la diversidad y la inclusión así como la gestión de bienes y servicios culturales para todos los habitantes del estado, que contribuyan al desarrollo integral y el fortalecimiento del tejido social.	



## 8. Objetivos institucionales, estrategias y líneas de acción

<b>Objetivo E del Plan Estatal de Desarrollo: Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.</b>		
<b>Estrategia</b>	<b>Línea de acción</b>	<b>Acciones estratégicas</b>
E1.- Incentivar la participación de la sociedad en el fortalecimiento de las identidades de los pueblos originarios y de las comunidades.	E1.1 Desarrollar acciones a favor del fortalecimiento de las identidades y el intercambio cultural entre las regiones del Estado y hacia el país y el mundo.	Fomentar y difundir las culturas populares, urbanas y comunitarias
		Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas
		Incentivar la capacidad productiva e innovadora de los creadores populares
		Fomentar las relaciones interculturales entre las regiones y hacia fuera de ellas
	E1.2 Preservar, registrar, catalogar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial.	Propiciar la participación de diversos órdenes de gobierno e iniciativa privada en la salvaguarda del patrimonio cultural.
		Promover la apreciación, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural
		Investigar, registrar y catalogar el patrimonio cultural
		Preservar el patrimonio arqueológico, arquitectónico, histórico y artístico
E2.- Promover el desarrollo de habilidades artísticas y culturales, así como el disfrute de la cultura.	E2.1 Gestionar programas que promuevan la participación artística y cultural de los potosinos.	Consolidar la red de promotores, educadores y gestores culturales
		Contribuir al desarrollo integral de niños, jóvenes y públicos específicos
		Fomentar el hábito de la lectura y la producción editorial
	E2.2 Impulsar actividades y festivales culturales en las cuatro regiones del Estado	Implementar acciones de animación cultural en todos los municipios
	E2.3 Ampliar y conservar la infraestructura cultural, y propiciar el rescate y uso óptimo de espacios públicos.	Fortalecimiento de la infraestructura cultural
	E2.4 Promover la educación artística y cultural de calidad a niveles de iniciación, medio, medio superior y superior.	Brindar estímulos económicos para la creación artística y la gestión cultural
		Promover la educación artística de calidad.
		Capacitar y profesionalizar a promotores y gestores culturales.
E3.- Facilitar el desarrollo cultural sostenible y el desarrollo económico en torno a la cultura.	E3.1 Facilitar la creación de empresas culturales y el desarrollo de las industrias creativas.	Contribuir al desarrollo integral mediante proyectos productivos, empresas culturales e industrias creativas.
	E3.2 Realizar acciones interinstitucionales para el financiamiento de proyectos para el desarrollo cultural sostenible.	Impulsar el turismo cultural

E3.3 Diseñar e impulsar esquemas de participación de empresas y organizaciones de la sociedad civil en el financiamiento de la cultura.

Propiciar la participación organizada de la ciudadanía en todos los programas y acciones emprendidas.

## 9. Matriz de Indicadores para Resultados Institucional

### 9.1 Matriz de Indicadores de Resultados 2020

#### PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020 MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Primera sección		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN		Contribuir a garantizar los derechos culturales, mediante el fortalecimiento de las identidades, la preservación del patrimonio cultural y la prestación de bienes y servicios dirigidos a toda la población del estado.	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	Módulo en Línea de Programación e Informes.	
PROPÓSITO		Habitantes del estado ejercen sus derechos culturales por medio del acceso a bienes y servicios, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su identidad.	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.		Los habitantes del estado preservan su patrimonio y disfrutan de bienes y servicios culturales
COMPONENTES*	E1.1.1	Desarrollo cultural de la huasteca	Proyectos apoyados de culturas populares e indígenas	Módulo en Línea de Programación e Informes.	Los pobladores de la huasteca preservan de su patrimonio cultural
	E1.1.2	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC 20250	Proyectos apoyados de culturas populares e indígenas		Portadores del patrimonio inmaterial participan en la convocatoria
	E1.1.3	Festival de la huasteca	Acciones de preservación del patrimonio cultural		Habitantes de la región cultural huasteca asisten al festival
	E1.2.1	Programa Cultural de Semana Santa 2020	Proyectos apoyados de culturas populares e indígenas		Población, concursantes y visitantes asisten a la Quema de Judas
ACTIVIDADES	E1.1.1.1	Aportaciones conjuntas convenidas	Porcentaje de reuniones de planeación celebradas durante los primeros tres meses del año	Expediente del proyecto	Instituciones culturales acuerdan colaborar
	E1.1.1.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		Instituciones culturales aportan las cantidades convenidas
	E1.1.1.3	Actividades programadas	Porcentaje de eficiencia en la integración de programación cultural		Funcionarios municipales colaboran con el festival
	E1.1.1.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Responsables del programa registran resultados de la gestión
	E1.1.2.1	Aportaciones conjuntas convenidas	Porcentaje de reuniones de planeación celebradas durante los primeros tres meses del año		Federación y estado acuerdan aportaciones
	E1.1.2.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		Federación y estado relizan aportaciones
	E1.1.2.3	Proyectos dictaminados	Porcentaje de eficiencia en la dictaminación de proyectos.		Expertos seleccionan proyectos viables
	E1.1.2.4	Estímulos entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Responsables del programa registran resultados de la gestión
	E1.1.3.1	Aportaciones conjuntas convenidas	Porcentaje de reuniones de planeación celebradas durante los primeros tres meses del año		Instituciones culturales acuerdan colaborar
	E1.1.3.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		Instituciones culturales aportan las cantidades convenidas
	E1.1.3.3	Festival programado	Porcentaje de eficiencia en la integración de programación cultural		Funcionarios estatales programan acciones
	E1.1.3.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Responsables del programa registran resultados de la gestión
	E1.2.1.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E1.2.1.2	Servicios de Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
E1.2.1.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos	Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.		

E1.2.1.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos	Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma
----------	-----------------------------------	---	--

**FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: \* Este programa contiene 31 componentes (productos).**

## PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

### MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Segunda sección		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN		Contribuir a garantizar los derechos culturales, mediante el fortalecimiento de las identidades, la preservación del patrimonio cultural y la prestación de bienes y servicios dirigidos a toda la población del estado.	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	Módulo en Línea de Programación e Informes.	
PROPÓSITO		Habitantes del estado ejercen sus derechos culturales por medio del acceso a bienes y servicios culturales, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su identidad.	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.		Los habitantes del estado preservan su patrimonio y disfrutan de bienes y servicios culturales
COMPONENTES*	E2.1.1	Convenio con el Centro de las Artes para la Operación M. L. Carrington SLP.	Actividades de divulgación cultural	Módulo en Línea de Programación e Informes.	Habitantes del estado y visitantes asisten al MLC, SLP
	E2.1.2	Convenio con el Centro de las Artes para la Operación del Museo Leonora Carrington Xilitla.	Actividades de divulgación cultural		Habitantes del estado y visitantes asisten al MLC, Xilitla
	E2.2.1	Fondo Regional para la cultura y las Artes Centro-Occidente 2020	Actividades de divulgación cultural		Habitantes del centro occidentales asisten a las actividades programadas
	E2.2.2	Animación cultural en los municipios 2019	Actividades de divulgación cultural		Población de los municipios asisten a las actividades programadas
ACTIVIDADES	E2.1.1.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos	Expediente del proyecto	Funcionarios estatales colaboran en la planeación
	E2.1.1.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		La Secretaría de Finanzas programa el pago
	E2.1.1.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		La Secretaría de Finanzas aporta la cantidad convenida
	E2.1.1.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Operadores del proyecto registran resultados
	E2.1.2.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos		Funcionarios estatales acuerdan aportaciones
	E2.1.2.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		La Secretaría de Finanzas programa el pago
	E2.1.2.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		La Secretaría de Finanzas aporta la cantidad convenida
	E2.1.2.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Operadores del proyecto registran resultados
	E2.2.1.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos		Instituciones culturales acuerdan colaborar
	E2.2.1.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		Instituciones culturales aportan las cantidades convenidas
	E2.2.1.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		La Secretaría de Finanzas aporta la cantidad convenida
	E2.2.1.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Operadores del proyecto registran resultados
	E2.2.2.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.2.2.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
	E2.2.2.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
	E2.2.2.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma

**FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: \* Este programa contiene 31 componentes (productos).**

**PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020**  
**MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS**

Tercera sección		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN		Contribuir a garantizar los derechos culturales, mediante el fortalecimiento de las identidades, la preservación del patrimonio cultural y la prestación de bienes y servicios dirigidos a toda la población del estado.	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	Módulo en Línea de Programación e Informes.	
PROPÓSITO		Habitantes del estado ejercen sus derechos culturales por medio del acceso a bienes y servicios culturales, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su identidad.	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.		Los habitantes del estado preservan su patrimonio y disfrutan de bienes y servicios culturales
COMPONENTES*	E2.2.3	XXII Festival del Desierto	Actividades de divulgación cultural	Módulo en Línea de Programación e Informes.	Habitantes del estado, del Altiplano y visitantes asiten al Festival del Desierto
	E2.1.4	XL Festival Internacional de Danza Lila López	Actividades de divulgación cultural		Habitantes del estado y visitantes asiten al Festival de Danza Lila López
	E2.2.5	Festival internacional de Ópera San Luis.	Actividades de divulgación cultural		Habitantes del estado y visitantes asiten al Festival de Ópera San Luis
	E2.2.6	V Encuentro Internacional de Novela Negra, Huellas del Crimen	Actividades de divulgación cultural		Habitantes del estado y visitantes asiten al Encuentro Internacional de Novela Negra
ACTIVIDADES	E2.2.3.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios	Expediente del proyecto	Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.2.3.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
	E2.2.3.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
	E2.2.3.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma
	E2.1.4.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.1.4.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
	E2.1.4.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
	E2.1.4.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma
	E2.2.5.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.2.5.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
	E2.2.5.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
	E2.2.5.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma
	E2.2.6.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.2.6.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos

E2.2.6.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos	Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
E2.2.6.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos	Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma

**FORMATO FPOA/C** - Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: \* Este programa contiene 31 componentes (productos).

## PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

### MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Cuarta sección		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN		Contribuir a garantizar los derechos culturales, mediante el fortalecimiento de las identidades,, la preservación del patrimonio cultural y la prestación de bienes y servicios dirigidos a toda la población del estado.	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	Módulo en Línea de Programación e Informes.	
PROPÓSITO		Habitantes del estado ejercen sus derechos culturales por medio del acceso a bienes y servicios culturales, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su identidad.	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.		Los habitantes del estado preservan su patrimonio y disfrutan de bienes y servicios culturales
COMPONENTES*	E2.2.7	X Festival de Jazz de Real de catorce	Actividades de divulgación cultural	Módulo en Línea de Programación e Informes.	Habitantes del estado, del Altiplano y visitantes asiten al Festival del Desierto
	E2.2.8	XX Festival de San Luis	Actividades de divulgación cultural		Habitantes del estado y visitantes asiten al Festival de Danza Ila López
	E2.2.9	XXII Festival de Música Antigua y Barroca 2020	Actividades de divulgación cultural		Habitantes del estado y visitantes asiten al Festival de Ópera San Luis
	E2.2.10	Operación del Espacio Escultórico del Desierto	Actividades de divulgación cultural		Habitantes del estado y visitantes asiten al Espacio Escultórico del Desierto
ACTIVIDADES	E2.2.7.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios	Expediente del proyecto	Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.2.7.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
	E2.2.7.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
	E2.2.7.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma
	E2.2.8.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.2.8.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
	E2.2.8.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
	E2.2.8.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma
	E2.2.9.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.2.9.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
	E2.2.9.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
	E2.2.9.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma
	E2.2.10.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E2.2.10.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos

	E2.2.10.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.
	E2.2.10.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma

**FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: \* Este programa contiene 31 componentes (productos).**

## PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

### MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Quinta sección		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN		Contribuir a garantizar los derechos culturales, mediante el fortalecimiento de las identidades, la preservación del patrimonio cultural y la prestación de bienes y servicios dirigidos a toda la población del estado.	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	Módulo en Línea de Programación e Informes.	
PROPÓSITO		Habitantes del estado ejercen sus derechos culturales por medio del acceso a bienes y servicios culturales, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su identidad.	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.		Los habitantes del estado preservan su patrimonio y disfrutan de bienes y servicios culturales
COMPONENTES*	E2.3.1	Adquisición de piano p/la Orquesta Sinfónica de S.L.P.	Espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados	Módulo en Línea de Programación e Informes.	Habitantes del estado, y visitantes asiten a los conciertos de la Orquesta Sinfónica de S.L.P.
	E2.3.2	Rehabilitación del Museo del Virreinato (Camino Real de Tierra Adentro)	Espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados		Habitantes del estado y visitantes asiten a la Sala del Camino Real de Tierra Adentro en el Museo del Virreinato
	E2.4.1	Estímulo a la creación y el desarrollo artístico	Estímulos económicos a creadores y promotores culturales		Habitantes del estado participan en convocatorias para creadores e intérpretes
	E2.4.2	Creadores Eméritos 2020	Estímulos económicos a creadores y promotores culturales		Habitantes del estado participan en convocatorias para creadores e intérpretes
ACTIVIDADES	E2.3.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos	Expediente del proyecto	Proyecto ejecutivo elaborado
	E2.3.1.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		La Secretaría de Finanzas programa el ejercicio de recursos
	E2.3.1.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		La Secretaría de Finanzas aporta las cantidades tramitadas para pago
	E2.3.1.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Operadores del proyecto registran resultados
	E2.3.2.1	Albañilería realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de conceptos de albañilería		Contratistas entregan trabajos de albañilería en el tiempo convenido
	E2.3.2.2	Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas funcionando	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas		Contratistas entregan Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas funcionando satisfactoriamente
	E2.3.2.3	Herrería y otros conceptos de obra realizados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Herrería		Contratistas entregan trabajos de Herrería y otros conceptos con las especificaciones convenidas
	E2.3.2.4	Equipamiento instalado	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Proveedores entregan equipamientos operando satisfactoriamente
	E2.4.1.1	Convocatoria publicada	Porcentaje de eficiencia de convocatorias publicadas		Población objetivo participa en la convocatoria
	E2.4.1.2	Honorarios para Jurados pagados	Porcentaje de cumplimiento en pagos a jurados y otros colaboradores		Jurados presentan dictámenes sustentados y documentados
	E2.4.1.3	Hospedaje, y alimentación de Jurados y otros colaboradores pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicio de hospedaje y alimentación cumplen con las especificaciones del servicio
	E2.4.1.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Proveedores de requerimientos técnicos cumplen con las especificaciones del servicio
	E2.4.2.1	Expediente técnico elaborado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos		Dirección General de Planeación y Presupuesto autoriza Expediente Técnico

E2.4.2.2	Oficio de aprobación expedido	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse	Dirección General de Planeación y Presupuesto expide Oficio de Aprobación
E2.4.2.3	Ministraciones mensuales pagadas	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado	Dirección de Egresos paga oportunamente ministraciones tramitadas.
E2.4.2.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados	Operadores de programas reportan resultados

**FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: \* Este programa contiene 31 componentes (productos).**

## PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

### MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Sexta sección		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN		Contribuir a garantizar los derechos culturales, mediante el fortalecimiento de las identidades, la preservación del patrimonio cultural y la prestación de bienes y servicios dirigidos a toda la población del estado.	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	Módulo en Línea de Programación e Informes.	
PROPÓSITO		Habitantes del estado ejercen sus derechos culturales por medio del acceso a bienes y servicios culturales, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su identidad.	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.		Los habitantes del estado preservan su patrimonio y disfrutan de bienes y servicios culturales
COMPONENTES*	E2.4.3	Premios y Concursos Artísticos y Culturales 2020	Estímulos económicos a creadores y promotores culturales	Módulo en Línea de Programación e Informes.	Creadores y ejecutantes del estado participan en los Premios 20 de Noviembre e Infantiles y Juveniles.
	E2.4.4	Premio Nacional de Cuento , AMPARO DÁVILA 2020	Estímulos económicos a creadores y promotores culturales		Creadores literarios del país participan en el Premio Nacional de Cuento
	E2.4.5	Apoyo al Programa académico del centro de las artes, 2019	Personas capacitadas		Niños, jóvenes y adultos se inscriben al Centro de las Artes
	E2.4.6	Segunda edición de la obra del poeta Joaquín Antonio Peñaloza	Libros publicados		Habitantes del estado conocen y difunden la producción literaria del estado
ACTIVIDADES	E2.4.3.1	Convocatoria publicada	Porcentaje de eficiencia de convocatorias publicadas	Expediente del proyecto	Población objetivo participa en la convocatoria
	E2.4.3.2	Honorarios para Jurados pagados	Porcentaje de cumplimiento en pagos a jurados y otros colaboradores		Jurados presentan dictámenes sustentados y documentados
	E2.4.3.3	Hospedaje, y alimentación de Jurados y otros colaboradores pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicio de hospedaje y alimentación cumplen con las especificaciones del servicio
	E2.4.3.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Proveedores de requerimientos técnicos cumplen con las especificaciones del servicio
	E2.4.4.1	Convocatoria publicada	Porcentaje de eficiencia de convocatorias publicadas		Población objetivo participa en la convocatoria
	E2.4.4.2	Honorarios para Jurados pagados	Porcentaje de cumplimiento en pagos a jurados y otros colaboradores		Jurados presentan dictámenes sustentados y documentados
	E2.4.4.3	Hospedaje, y alimentación de Jurados y otros colaboradores pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicio de hospedaje y alimentación cumplen con las especificaciones del servicio
	E2.4.4.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Proveedores de requerimientos técnicos cumplen con las especificaciones del servicio
	E2.4.5.5	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos		Población objetivo participa en la convocatoria
	E2.4.5.6	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		Jurados presentan dictámenes sustentados y documentados
	E2.4.5.7	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		Prestadores de servicio de hospedaje y alimentación cumplen con las especificaciones del servicio
	E2.4.5.8	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Proveedores de requerimientos técnicos cumplen con las especificaciones del servicio
	E2.4.6.1	Corrección de estilo	Porcentaje de eficiencia en el pago de corrección de estilo		Correctores de estilo presentan su trabajo satisfactoriamente
	E2.4.6.2	Diseño	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de diseño.		Diseñadores gráficos cumplen con los requisitos establecidos
E2.4.6.3	Formateo de textos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de formateo de textos	Diseñadores gráficos cumplen con los requisitos establecidos para los textos		

	E2.4.6.4	Impresión	Porcentaje de eficiencia en la impresión de publicaciones	Proveedores de servicios de impresión cumplen con la calidad y tiempos establecidos
--	----------	-----------	---	---

**FORMATO FPOA/C - Matriz de Indicadores de Resultados.** Nota: \* Este programa contiene 31 componentes (productos).

## PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

### MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Séptima sección		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN		Contribuir a garantizar los derechos culturales, mediante el fortalecimiento de las identidades, la preservación del patrimonio cultural y la prestación de bienes y servicios dirigidos a toda la población del estado.	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	Módulo en Línea de Programación e Informes.	
PROPÓSITO		Habitantes del estado ejercen sus derechos culturales por medio del acceso a bienes y servicios culturales, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su identidad.	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.		Los habitantes del estado preservan su patrimonio y disfrutan de bienes y servicios culturales
COMPONENTES*	E2.4.7	Programa de publicaciones 2020	Libros publicados	Módulo en Línea de Programación e Informes.	Creadores e investigadores participan en el programa de publicaciones
	E2.4.8	Escuelas de Iniciación Artística Asociadas	Personas capacitadas		Niños, jóvenes se incorporan a la Escuela de Educación Artística Asociada al INBA
	E2.4.9	Convenio con Sistema Música para la Vida A.C.	Personas capacitadas		Niños, jóvenes se incorporan al programa de Música para la Vida
	E3.3.1	Convenio con el Consejo del Museo Leonora Carrington San Luis Potosí	Estímulos económicos a proyectos productivos, turismo, empresas culturales e industrias creativas		Organizaciones de la Sociedad Civil participan en el desarrollo cultural
ACTIVIDADES	E2.4.7.1	Corrección de estilo	Porcentaje de eficiencia en el pago de corrección de estilo	Expediente del proyecto	Correctores de estilo presentan su trabajo satisfactoriamente
	E2.4.7.2	Diseño	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de diseño.		Diseñadores gráficos cumplen con los requisitos establecidos
	E2.4.7.3	Formateo de textos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de formateo de textos		Diseñadores gráficos cumplen con los requisitos establecidos para los textos
	E2.4.7.4	Impresión	Porcentaje de eficiencia en la impresión de publicaciones		Proveedores de servicios de impresión cumplen con la calidad y tiempos establecidos
	E2.4.8.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos		Funcionarios estatales colaboran en la planeación
	E2.4.8.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		La Secretaría de Finanzas programa el pago
	E2.4.8.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		La Secretaría de Finanzas aporta la cantidad convenida
	E2.4.8.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Operadores del proyecto registran resultados
	E2.4.9.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos		Funcionarios estatales colaboran en la planeación
	E2.4.9.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		La Secretaría de Finanzas programa el pago
	E2.4.9.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		La Secretaría de Finanzas aporta la cantidad convenida
	E2.4.9.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Operadores del proyecto registran resultados
	E3.3.1.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos		Funcionarios estatales colaboran en la planeación
	E3.3.1.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		La Secretaría de Finanzas programa el pago
E3.3.1.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado	La Secretaría de Finanzas aporta la cantidad convenida		



E3.3.1.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados	Operadores del proyecto registran resultados
<b>FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: * Este programa contiene 31 componentes (productos).</b>			

## PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

### MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Octava sección		RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN		Contribuir a garantizar los derechos culturales, mediante el fortalecimiento de las identidades, la preservación del patrimonio cultural y la prestación de bienes y servicios dirigidos a toda la población del estado.	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	Módulo en Línea de Programación e Informes.	
PROPÓSITO		Habitantes del estado ejercen sus derechos culturales por medio del acceso a bienes y servicios culturales, la preservación de su patrimonio cultural y el fortalecimiento de su identidad.	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.		Los habitantes del estado preservan su patrimonio y disfrutan de bienes y servicios culturales
COMPONENTES*	E3.3.2	Convenio con el Consejo del Museo Leonora Carrington Xilitla	Estímulos económicos a proyectos productivos, turismo, empresas culturales e industrias creativas	Módulo en Línea de Programación e Informes.	Organizaciones de la Sociedad Civil participan en el desarrollo cultural
	E3.3.3	Fundición de 2 Esculturas para los Museos Carrington	Acciones de preservación y difusión del patrimonio cultural		Poseedores de los derechos de autor autorizan la reproducción de esculturas
	E3.3.4	L Aniversario del Museo Francisco Cossío.	Actividades de divulgación cultural		Asistentes al Museo F. Cossío aprecian las actividades de aniversario
	E3.3.5	Acciones de preservación y difusión del patrimonio cultural	Acciones de preservación y difusión del patrimonio cultural		Depositarios del patrimonio cultural aseguran su preservación
ACTIVIDADES	E3.3.2.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos	Expediente del proyecto	Funcionarios estatales colaboran en la planeación
	E3.3.2.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		La Secretaría de Finanzas programa el pago
	E3.3.2.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		La Secretaría de Finanzas aporta la cantidad convenida
	E3.3.2.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Operadores del proyecto registran resultados
	E3.3.3.1	Proyecto ejecutivo realizado	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos		Funcionarios estatales colaboran en la planeación
	E3.3.3.2	Disponibilidad presupuestal gestionada	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse		La Secretaría de Finanzas programa el pago
	E3.3.3.3	Recursos financieros devengados y pagados	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado		La Secretaría de Finanzas aporta la cantidad convenida
	E3.3.3.4	Reportes de resultados entregados	Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados		Operadores del proyecto registran resultados
	E3.3.4.1	Honorarios para creadores ejecutantes y promotores culturales pagados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios		Creadores, ejecutantes prestan los servicios contratados
	E3.3.4.2	Hospedaje, y alimentación de creadores, ejecutantes y/o promotores culturales cubiertos	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de Hospedaje, y alimentación		Prestadores de servicios técnicos y logísticos cumplen los contratos suscritos
	E3.3.4.3	Transporte de personal, materiales y equipos realizada	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos		Prestadores de servicios de transporte realizan sus actividades oportunamente.

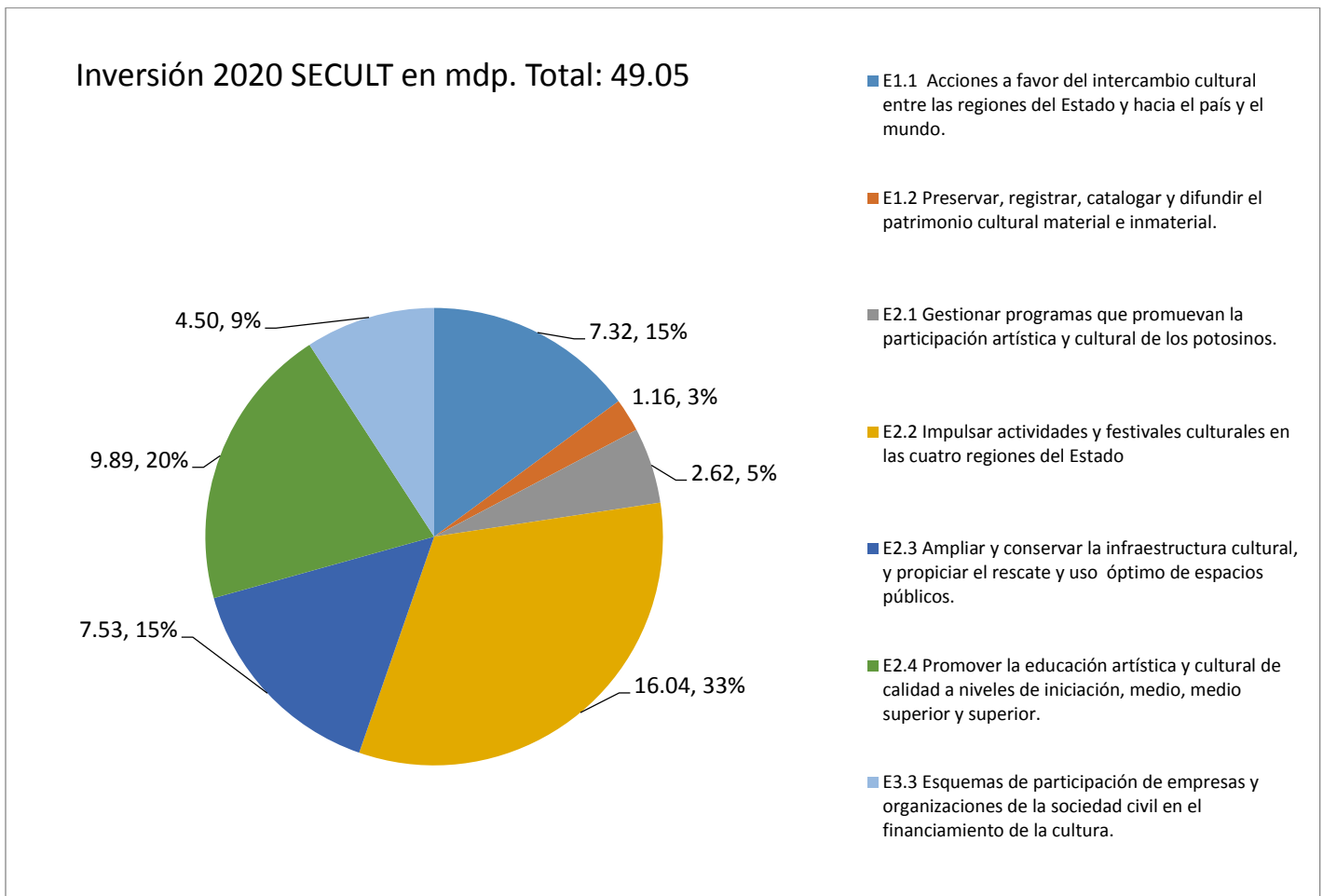
	E3.3.4.4	Requerimientos técnicos aportados	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos		Prestadores de servicios relacionados con requerimientos técnicos, los aportan en tiempo y forma

**FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: \* Este programa contiene 31 componentes (productos).**

## 9.2 Registro de componentes y actividades costeadas al 100%

Alineación al programa Sectorial de Cultura. Objetivo E. Preservar y difundir el patrimonio cultural, garantizando el acceso a toda la población, con la participación social y privada.		Presupuesto Secretaría de Cultura 2020					
Estrategia	Línea de Acción	PROYECTO	ESTATAL 2020	FEDERAL 2020	Municipal	Otras aportaciones	Total (Pesos)
E.1 Participación de la sociedad en el fortalecimiento de las identidades de los pueblos originarios y de las comunidades.	E1.1 Acciones a favor del intercambio cultural entre las regiones del Estado y hacia el país y el mundo.	Desarrollo Cultural de la Huasteca	320,000.00	350000	0	0	670,000.00
		Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC 2020	1,500,000.00	3,145,676.00	0.00	0.00	4,645,676.00
		Festival de la huasteca	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
	E1.2 Preservar, registrar, catalogar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial.	Programa Cultural de Semana Santa 2020	364,682.00	0.00	0.00	0.00	364,682.00
		Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural	792,000.00	0.00	0.00	0.00	792,000.00
E.2 Promover el desarrollo de habilidades artísticas y culturales, así como el disfrute de la cultura.	E2.1 Gestionar programas que promuevan la participación artística y cultural de los potosinos.	Convenio con el Centro de las Artes para la Operación M. L. Carrington SLP.	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00
		Convenio con el Centro de las Artes para la Operación del Museo Leonora Carrington Xilitla.	450,000.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00
		L Aniversario del Museo Francisco Cossío.	1,274,780.00	0.00	0.00	0.00	1,274,780.00
	E2.2 Impulsar actividades y festivales culturales en las cuatro regiones del Estado	Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro-Occidente 2020	560,000.00	224,000.00	0.00	0.00	784,000.00
		Animación cultural en los municipios 2020	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
		Operación del Espacio Escultórico del Desierto	750,000.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00
		XXII Festival del Desierto	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
		XL Festival Internacional de Danza Lila López	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
		Festival internacional de Ópera San Luis.	300,000.00	0.00	0.00	1,960,000.00	2,260,000.00
		V Encuentro Internacional de Novela Negra, Huellas del Crimen	300,000.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
		X Festival de Jazz de Real de Catorce	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
		XX Festival de San Luis	4,200,000.00	1,243,137.00	0.00	0.00	5,443,137.00
	XXII Festival de Música Antigua y Barroca	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00	
	E2.3 Ampliar y conservar la infraestructura cultural, y propiciar el rescate y uso óptimo de espacios públicos.	Adquisición de piano p/la Orquesta Sinfónica de S.L.P.	2,530,000.00	0.00	0.00	0.00	2,530,000.00
		Rehabilitación del Museo del Virreinato (Camino Real de Tierra Adentro)	3,000,000.00	2,000,000.00		0.00	5,000,000.00
	E2.4 Promover la educación artística y cultural de calidad a niveles de iniciación, medio, medio superior y superior.	Estímulo a la creación y el desarrollo artístico	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00
		Creadores Eméritos 2020	144,000.00	0.00	0.00	0.00	144,000.00
		Premios y Concursos Artísticos y Culturales 2020	1,906,736.00	0.00	0.00	0.00	1,906,736.00
		Premio Nacional de Cuento , AMPARO DÁVILA 2020	121,894.40	100,000.00	0.00	0.00	221,894.40
Apoyo al Programa académico del Centro de las Artes, 2020		1,050,000.00	0.00	0.00	1,015,837.16	2,065,837.16	
Segunda edición de la obra del poeta Joaquín Antonio Peñaloza		750,000.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00	
Programa de publicaciones 2020		500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	
Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00		

		Convenio con Sistema Música para la Vida A.C.	1,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	3,000,000.00
E.3 Facilitar el desarrollo cultural sostenible y el desarrollo económico en torno a la cultura.	E3.3 Esquemas de participación de empresas y organizaciones de la sociedad civil en el financiamiento de la cultura.	Convenio con el Consejo del Museo Leonora Carrington San Luis Potosí	1,058,400.00	0.00	0.00	0.00	1,058,400.00
		Convenio con el Consejo del Museo Leonora Carrington Xilitla	1,058,400.00	0.00	0.00	0.00	1,058,400.00
		Fundición de 2 Esculturas para los Museos Carrington	2,382,051.37	0.00	0.00	0.00	2,382,051.37
<b>Total presupuestado</b>			<b>36,012,943.77</b>	<b>8,062,813.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,975,837.16</b>	<b>49,051,593.93</b>



Del gráfico anterior se puede concluir que el orden de prioridades por atender para el año 2020 y con base en las Líneas de Acción del Programa Sectorial de Cultura, es:

- Realizar actividades culturales y festivales en todos los municipios del estado.
- Impulsar la educación artística.
- Mejorar la Infraestructura cultural.
- Acciones de fortalecimiento de la Identidad cultural

### 9.3 Establecimiento de responsabilidades de cada componente a una dirección o unidad orgánica equivalente.

Presupuesto Secretaría de Cultura 2020		Unidad responsable	Gestiones a realizar			
PROYECTO	Total (Pesos)		Suscribir convenio con	Coordinar al operador del proyecto para la presentación de proyecto ejecutivo	Supervisar la suscripción del convenio	Operar el proyecto y todo el proceso jurídico-administrativo, rendición de cuentas
Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural	792,000.00	Dirección de Patrimonio	N/A			
Desarrollo Cultural de la Huasteca	670,000.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	Sec. de Cult. federal			
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC 2020	4,645,676.00	Dirección de culturas populares, Indígenas y urbanas	Sec. de Cult. federal			
Festival de la huasteca	2,000,000.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	Sec. de Cult. federal			
Programa Cultural de Semana Santa 2020	364,682.00	Dirección de culturas populares, Indígenas y urbanas	N/A			
Convenio con el Centro de las Artes para la Operación M. L. Carrington SLP.	900,000.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	CEART			
Convenio con el Centro de las Artes para la Operación del Museo Leonora Carrington Xilitla.	450,000.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	CEART			
L Aniversario del Museo Francisco Cossío.	1,274,780.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	M. Fco. Cossío			
Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro-Occidente 2020	784,000.00	Dirección de Programación Cultural	Sec. de Cult. federal			
Animación cultural en los municipios 2020	1,500,000.00	Dirección Administrativa	N/A			
Operación del Espacio Escultórico del Desierto	750,000.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	C. C. de Real de Caorce			
XXII Festival del Desierto	500,000.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	Fomento cultural del Norte Potosino A. C.			
XL Festival Internacional de Danza Lila López	2,500,000.00	Dirección de Festivales	N/A			
Festival internacional de Ópera San Luis.	2,260,000.00	Dirección de Festivales	N/A			
V Encuentro Internacional de Novela Negra, Huellas del Crimen	300,000.00	Dirección General de Fomento Artístico	CEART			
X Festival de Jazz de Real de Catorce	200,000.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	C. C. de Real de Caorce			
XX Festival de San Luis	5,443,137.00	Dirección de Festivales	N/A			
XXII Festival de Música Antigua y Barroca	1,800,000.00	Dirección de Festivales	N/A			
Adquisición de piano p/la Orquesta Sinfónica	2,530,000.00	Dirección General de la Orquesta Sinfónica	N/A			
Rehabilitación del Museo del Virreinato (Camino Real de Tierra Adentro)	5,000,000.00	Dirección General de Patrimonio	SEDUVOP			
Estímulo a la creación y el desarrollo artístico	1,200,000.00	Dirección de Programación Cultural	N/A			
Creadores Eméritos 2020	144,000.00	Dirección de Premios y Concursos	N/A			
Premios y Concursos Artísticos y Culturales 2020	1,906,736.00	Dirección de Premios y Concursos	N/A			
Premio Nacional de Cuento , AMPARO DÁVILA 2020	221,894.40	Dirección de Premios y Concursos	M. Fco. Cossío			
Apoyo al Programa académico del Centro de las Artes, 2020	2,065,837.16	Dirección General de Desarrollo Cultural	CEART			
Segunda edición de la obra del poeta Joaquín Antonio Peñalosa	750,000.00	Dirección de Publicaciones	N/A			
Programa de publicaciones 2020	500,000.00	Dirección de Publicaciones	N/A			
Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA	100,000.00	Dirección General de Desarrollo Cultural	CEART			
Convenio con Sistema Música para la Vida A.C.	3,000,000.00	Dirección General de Desarrollo Cultural	Música para la Vida A.C.			

Convenio con el Consejo del Museo Leonora Carrington San Luis Potosí	1,058,400.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	CEART			
Convenio con el Consejo del Museo Leonora Carrington Xilitla	1,058,400.00	Dirección General de Vinculación Interinstitucional	CEART			
Fundición de 2 Esculturas para los Museos Carrington	2,382,051.37	Dirección General de Patrimonio	N/A			
<b>Total presupuestado</b>			48,259,593.93			

## 10. Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

### 10.1 Indicadores de desempeño

PRESUPUESTO 2020 SECRETARÍA DE CULTURA					
Indicadores a nivel fin, Propósito, Componentes y Actividades					
Nivel	Indicador	Fórmula de Calculo	Dimensión	Tipo	
Fin	Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año.	$(\text{Porcentaje de los municipios impactados por los proyectos operados} / \text{Cantidad de municipios del estado}) \times 100 = \text{Porcentaje de los municipios que recibieron servicios culturales durante el año}$	Eficacia	Estratégico	
Propósito	Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado.	$(\text{Población impactada por los programas implementados} / \text{Población total del estado}) \times 100 = \text{Porcentaje de la población que accede a los servicios culturales que presta el estado}$	Eficacia	Estratégico	
Componentes	Proyectos apoyados de culturas populares e indígenas	$(\text{Cantidad de proyectos apoyados de culturas populares e indígenas} / \text{Proyectos planeados}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento para proyectos apoyados de culturas populares e indígenas.}$	Eficiencia	De gestión	
	Acciones de preservación y difusión del patrimonio cultural	$(\text{Acciones de preservación del patrimonio cultural realizadas} / \text{Acciones de preservación del patrimonio cultural planeadas}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento de metas en Acciones de preservación del patrimonio cultural.}$	Eficiencia	De gestión	
	Actividades de divulgación cultural	$(\text{Actividades de divulgación cultural realizadas} / \text{Actividades de divulgación cultural planeadas}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento de metas en Actividades de divulgación cultural.}$	Eficiencia	De gestión	
	Personas capacitadas	$(\text{Personas capacitadas en educación artística y gestión cultural} / \text{Meta de personas capacitadas}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento de metas para personas capacitadas en educación artística y gestión cultural.}$	Eficiencia	De gestión	
	Libros publicados	$(\text{Cantidad de libros publicados} / \text{Cantidad de libros programados para publicar}) \times 100 = \text{Porcentaje de eficiencia de libros publicados}$	Eficiencia	De gestión	
	Espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados	$(\text{Espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados} / \text{Meta en Espacios por atender}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento de metas en Espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados}$	Eficiencia	De gestión	
	Estímulos económicos a creadores y promotores culturales	$(\text{Estímulos económicos a creadores y promotores culturales} / \text{Estímulos económicos planeados}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en la entrega de estímulos económicos a creadores y promotores culturales}$	Eficiencia	De gestión	
	Estímulos económicos a proyectos productivos, turismo, empresas culturales e industrias creativas	$(\text{Estímulos otorgados para el financiamiento de proyectos productivos, empresas e industrias culturales} / \text{Estímulos planeados}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en la entrega de estímulos para el financiamiento de proyectos productivos, empresas e industrias culturales.}$	Eficiencia	De gestión	
Actividades	Porcentaje de reuniones de planeación celebradas durante los primeros tres meses del año	$(\text{Cantidad de reuniones de planeación realizadas} / \text{Cantidad de programas con comisión de planeación}) \times 100 = \text{Porcentaje de reuniones de planeación celebradas durante los primeros tres meses del año}$	Eficiencia	De gestión	
	Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse	$(\text{Cantidad de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de ejecutarse} / \text{Cantidad de proyectos presupuestados}) \times 100 = \text{Porcentaje de proyectos con disponibilidad presupuestal un mes antes de realizarse}$	Eficiencia	De gestión	
	Porcentaje de eficiencia en la integración de programación cultural	$(\text{Cantidad de programaciones culturales concluidas 45 días antes de realizar el proyecto} / \text{Cantidad de Proyectos incorporados al presupuesto que requieren programación}) \times 100 = \text{Porcentaje de eficiencia en la integración de programación cultural}$	Eficiencia	De gestión	
	Porcentaje de eficiencia en la dictaminación de proyectos.	$(\text{Cantidad de proyectos dictaminados} / \text{Cantidad de proyectos por dictaminar}) \times 100 = \text{Porcentaje de eficiencia en la dictaminación de proyectos.}$	Eficiencia	De gestión	

Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados	$(\text{Cantidad de acciones registradas} / \text{Cantidad de acciones realizadas}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el registro de resultados}$	Eficiencia	De gestión
Porcentaje de eficiencia en la integración de programación cultural	$\text{Cantidad de proyectos con programación concluida 45 días antes de su realización} / \text{Cantidad de proyectos asignados a la u. administrativa} \times 100 = \text{Porcentaje de eficiencia en la integración de programación cultural}$	Eficiencia	De gestión

Indicadores a nivel fin, Propósito, Componentes y Actividades				
Nivel	Indicador	Fórmula de Calculo	Dimensión	Tipo
Actividades	Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios	$(\text{Cantidad de recibos de honorarios pagados menos de treinta días posteriores al evento} / \text{Cantidad de recibos por pagar}) = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de honorarios}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación	$(\text{Servicios de Hospedaje, y alimentación pagados menos de treinta días posteriores al evento} / \text{Total de Servicios por pagar}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de Hospedaje, y alimentación}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos	$(\text{Servicios de transporte de personal, materiales y equipos pagados menos de treinta días posteriores al evento} / \text{Cantidad de servicios por pagar}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de transporte de personal, materiales y equipos}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos	$(\text{Servicios de requerimientos técnicos pagados menos de treinta días posteriores al evento} / \text{Servicios por pagar}) = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de Servicios de requerimientos técnicos}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos	$(\text{Cantidad de proyectos ejecutivos realizados durante los primeros tres meses del año conforme a los requisitos establecidos} / \text{Cantidad de proyectos ejecutivos por realizar}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en la realización de proyectos ejecutivos}$	Calidad	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado	$(\text{Monto pagado 30 días después de concluido el proyecto} / \text{Monto por pagar}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el pago de conceptos de albañilería	$(\text{Monto pagado por concepto de Albañilería pagado conforme al avance alcanzado} / \text{Monto presupuestado}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de conceptos de albañilería}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas	$(\text{Monto pagado por conceptos de Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas pagados conforme al avance alcanzado} / \text{Monto presupuestado}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de Instalaciones hidrosanitarias y eléctricas}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el pago de Herrería	$(\text{Monto pagado de conceptos de Herrería pagados conforme al avance alcanzado} / \text{Monto presupuestado}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de Herrería}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de eficiencia de convocatorias publicadas	$(\text{Cantidad de convocatorias publicadas con los requisitos establecidos con más de 60 días de anticipación} / \text{Cantidad de convocatorias por publicar}) \times 100 = \text{Porcentaje de eficiencia de convocatorias publicadas}$	Calidad	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en pagos a jurados y otros colaboradores	$(\text{Cantidad de pagos de hospedaje, y alimentación de jurados y otros colaboradores realizados 30 días antes del certamen} / \text{Cantidad de pagos por realizar}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en pagos a jurados y otros colaboradores}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de eficiencia en el pago de corrección de estilo	$\text{Pagos por concepto de corrección de estilo realizados menos de 30 días después de concluido el trabajo} / \text{Cantidad de pagos programados} \times 100 = \text{Porcentaje de eficiencia en el pago de corrección de estilo}$	Eficiencia	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de diseño.	$(\text{Cantidad de servicios de diseño gráfico pagados menos de 30 días después de concluido el trabajo} / \text{Cantidad de servicios por pagar}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de servicios de diseño.}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de cumplimiento en el pago de formateo de textos	$(\text{Cantidad de pagos por concepto de formateo de textos realizados antes de 30 días después de concluido el trabajo} / \text{Cantidad de pagos por realizar}) \times 100 = \text{Porcentaje de cumplimiento en el pago de formateo de textos}$	Economía	De gestión
	Porcentaje de eficiencia en la impresión de publicaciones	$\text{Cantidad publicaciones terminadas menos de 60 días posteriores a su entrega a imprenta} / \text{Cantidad de publicaciones entregadas a imprenta} \times 100 = \text{Porcentaje de eficiencia en la impresión de publicaciones}$	Eficiencia	De gestión



### 10.3 Proyectos y acciones de mejoramiento del desempeño

Asignar proyectos a coordinar u operar por unidad administrativa, desde antes de iniciar el Año Fiscal. Establecer metas por proyecto y responsables de su cumplimiento por unidad administrativa, desde antes de iniciar el Año Fiscal.

Realizar evaluaciones trimestrales del desempeño por unidad administrativa.

### Anexos

Listado de Programas presupuestarios costeados y armonizados con la contabilidad gubernamental.

PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL 2020	6226 CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	6322 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	5291 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5131 BIENES ARTÍSTICOS CULTURALES Y CIENTÍFICOS
<b>Total</b>	49,051,593.93				
Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural	792,000.00				
Desarrollo Cultural de la Huasteca	670,000.00				
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC 2020	4,645,676.00				
Festival de la huasteca	2,000,000.00				
Programa Cultural de Semana Santa 2020	364,682.00				
Convenio con el Centro de las Artes para la Operación M. L. Carrington SLP.	900,000.00				
Convenio con el Centro de las Artes para la Operación del Museo Leonora Carrington Xilitla.	450,000.00				
L Aniversario del Museo Francisco Cossío.	1,274,780.00				
Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro-Occidente 2020	784,000.00				
Animación cultural en los municipios 2020	1,500,000.00				
Operación del Espacio Escultórico del Desierto	750,000.00				
XXII Festival del Desierto	500,000.00				
XL Festival Internacional de Danza Lila López	2,500,000.00				
Festival internacional de Ópera San Luis.	2,260,000.00				
V Encuentro Internacional de Novela Negra, Huellas del Crimen	300,000.00				
X Festival de Jazz de Real de Catorce	200,000.00				
XX Festival de San Luis	5,443,137.00				
XXII Festival de Música Antigua y Barroca	1,800,000.00				
Adquisición de piano p/la Orquesta Sinfónica de S.L.P.	2,530,000.00				
Rehabilitación del Museo del Virreinato (Camino Real de Tierra Adentro)	5,000,000.00				
Estímulo a la creación y el desarrollo artístico	1,200,000.00				
Creadores Eméritos 2020	144,000.00				
Premios y Concursos Artísticos y Culturales 2020	1,906,736.00				
Premio Nacional de Cuento , AMPARO DÁVILA 2020	221,894.40				
Apoyo al Programa académico del Centro de las Artes, 2020	2,065,837.16				
Segunda edición de la obra del poeta Joaquín Antonio Peñaloza	750,000.00				
Programa de publicaciones 2020	500,000.00				
Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA	100,000.00				
Convenio con Sistema Música para la Vida A.C.	3,000,000.00				
Convenio con el Consejo del Museo Leonora Carrington San Luis Potosí	1,058,400.00				
Convenio con el Consejo del Museo Leonora Carrington Xilitla	1,058,400.00				
Fundición de 2 Esculturas para los Museos Carrington	2,382,051.37				



Elaboró: Salvador Castro de la Rosa  
Director de Planeación  
Secretaría de Cultura

## Fuentes de información:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Ley General de Cultura y Derechos Culturales.  
Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Cultura  
Sistema de Información de la Inversión Pública, SIIP  
Manuales de Organización de la Secretaría de Cultura

Guía rápida para la formulación de programas con la Metodología de Marco Lógico (MML), Secretaría de Hacienda y Crédito Público: <http://www.slpfinanzas.gob.mx/pdf/planeacionypresupuesto/implementacion-pbr-sed/Guia-elab-proyectos-programas-MML.pdf>

Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados  
[http://www.slpfinanzas.gob.mx/pdf/planeacionypresupuesto/implementacion-pbr-sed/Guia\\_MIR.pdf](http://www.slpfinanzas.gob.mx/pdf/planeacionypresupuesto/implementacion-pbr-sed/Guia_MIR.pdf)